

## PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA SIMPLIFICADO

(Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3)

*“Este formato deberá ser diligenciado por aquellos usuarios “Personas Naturales” que soliciten concesiones de agua con caudales iguales o inferiores a 0.2 l.ps”*

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE DE LA CONCESIÓN			
NOMBRE:		TELÉFONO:	
DIRECCIÓN:		CORREO:	
MUNICIPIO:		VEREDA:	

II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONCESIÓN			
<i>(Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3, numeral 1.)</i>			
NOMBRE DE LA FUENTE HÍDRICA:			
CAUDAL SOLICITADO:	_____ l.p.s		
TIPO DE LA FUENTE:	Marque con una X según corresponda		
	SUPERFICIAL		SUBTERRANEA
	LÉNTICO <i>(Lagos, lagunas, humedales, pantanos)</i>		LÓTICO <i>(Ríos, quebradas, riachuelos, arroyos)</i>
UNIDAD HIDROLÓGICA O CUENCA:	Río Alto Suárez <input type="checkbox"/>	Río Bogotá <input type="checkbox"/>	Río Carare (Minero) <input type="checkbox"/>
	Río Garagoa <input type="checkbox"/>	Río Guavio <input type="checkbox"/>	Río Guayuriba <input type="checkbox"/>
	Río Medio y Bajo Suárez <input type="checkbox"/>	Río Negro <input type="checkbox"/>	Río Sumapaz <input type="checkbox"/>
	Río Seco y otros directos al Magdalena <input type="checkbox"/>		

III. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	
<i>(Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3, numeral 2.)</i>	
¿Se encuentra ya construido su sistema de captación? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Marque con una X los componentes hidráulicos que componen su sistema de captación:	
Obra de Captación <input type="checkbox"/> Derivación con Tubería o Manguera <input type="checkbox"/>	
Tubería de conducción <input type="checkbox"/>	
Tanque desarenador <input type="checkbox"/> Sistema de tratamiento de aguas <input type="checkbox"/>	
Tanque de almacenamiento <input type="checkbox"/> Reservorio <input type="checkbox"/>	
Flotadores en los tanques de almacenamiento <input type="checkbox"/> Válvulas o llaves de cierre <input type="checkbox"/>	
Tubería interna domiciliaria <input type="checkbox"/> Abrevaderos <input type="checkbox"/> Sistemas de Riego por goteo <input type="checkbox"/>	
Sistemas de Riego por Aspersión <input type="checkbox"/> Canales para recolección de aguas lluvias <input type="checkbox"/>	
Otro <input type="checkbox"/>	
Cual: _____	

IV. MEDICIÓN	
<i>(Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3, numeral 2.)</i>	
Marque con una X según corresponda	
¿Realiza usted actividades de medición de agua en su predio? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Mediante que mecanismo realiza medición? Aforos <input type="checkbox"/> Medidores <input type="checkbox"/>	
¿Cuál fue el caudal medido? _____ l.p.s	

N° de medidores instalados en su predio: \_\_\_\_\_

¿Cada cuánto realiza la lectura de los medidores?

Diario  Semanal  Mensual  Semestral

Otro \_\_\_\_\_

#### V. PERDIDAS DE AGUA DEL SISTEMA

(Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3, numeral 3.)

Marque con una X según corresponda

¿Dónde identifica usted pérdidas de agua en su predio?

Captación  Tanques de almacenamiento  Reservorios de agua

Tuberías de conducción de agua  Casa  Bebederos  Riego  Llaves, registros

¿Sabe usted cuánta agua se pierde en su predio?

Si  No  ¿Cuanta? \_\_\_\_\_

#### VI. ACCIONES DE CONTROL DE PÉRDIDAS

(Resolución N° 1257 del 2018, Artículo 3, numeral 3.)

Marque con una X la actividad y el año en que va a desarrollar cada una de las siguientes actividades, tenga en cuenta que algunas de las actividades son periódicas y se deben desarrollar durante los cinco (5) años.

ACTIVIDAD	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Instalación de flotadores en los tanques de almacenamiento.					
Realizar mantenimiento y revisión a los sistemas hidráulicos y de almacenamiento.					
Mantener en buen estado las tuberías de conducción y aducción.					
Instalar sistemas de recolección y almacenamiento de aguas lluvias como fuente adicional de reserva.					
Implementar sistemas de reúso del agua					
Garantizar la devolución a la fuente de los reboses y caudales no empleados.					
Proteger y conservar la fuente de abastecimiento.					
Implementar tecnologías de Bajo consumo, para los diferentes usos del agua.					

*Nota: Las actividades aquí propuestas son de estricto cumplimiento y serán objeto de seguimiento y control por parte de la Autoridad Ambiental.*

Nombre: \_\_\_\_\_

CC.

Teléfono: